

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2023-0124

Petición

ALB

1^{ra}
2 de junio de 2023

RB

Presentada por la señora *Rivera Lassén* y el señor *Bernabe Riefkohl*

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO

1 JUN 2023 2:52

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El 1 de junio de 2023, comenzó la vigésimo tercera edición de "Aventura en el Jardín Botánico", un campamento de verano en el Jardín Botánico de la Universidad de Puerto Rico. Dicho campamento ha estado siendo gestionado desde el año 2000 por la Fundación Ecológica Educativa, una organización sin fines de lucro. La Fundación Ecológica Educativa no sólo realiza el campamento de verano, sino que, además, desde hace alrededor de doce años, es la encargada de llevar a cabo talleres sabatinos, libres de costo, para beneficio de la niñez y familias de las comunidades aledañas, empobrecidas y marginalizadas. Estos talleres son muy concurridos y ofrecen clases de música, instrumentos, lenguaje de señas, agricultura, ecología, teatro, historia, dibujo, arquitectura, siembra, pintura, reciclaje, deportes, grabado, artes entre otras. Según el reportaje de El Nuevo Día, en el año 2019, la Fundación dio talleres a alrededor de dos mil quinientos niños y niñas directamente con sus clases sabatinas. Estos talleres se ofrecen en el Merendero del Jardín Botánico.

Sin embargo, la prensa ha informado que luego de veintidós años, la administración de la Universidad de Puerto Rico se ha negado a extenderle el contrato a la Fundación Ecológica Educativa alegando que se construirá un estacionamiento en el Merendero y en donde ubica otra estructura aledaña al Merendero, que utiliza la Fundación para sus trabajos en el campamento y los talleres.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA UPR, DR. LUIS A. FERRAO DELGADO

Se le solicita:

1. Toda la información que tenga la Universidad de Puerto Rico con relación a los planes para con el Merendero del Jardín Botánico.
2. Confirme o niegue que la Universidad pretende construir un estacionamiento nuevo en el Jardín Botánico. Explique y fundamente su decisión, por escrito.
3. Una copia de todos los estudios de impacto ambiental que ha utilizado o encargado la Universidad para cualquier construcción o demolición en el Jardín Botánico por los últimos cinco años, incluyendo el 2023.
4. Un resumen de los planes o intenciones de la Universidad para con el Merendero del Jardín Botánico. Incluya todos los documentos que sustenten las intenciones o en los que se basó la Universidad para los planes con el Merendero.

5. Copias de los contratos de la Universidad de Puerto Rico con la Fundación Ecológica Educativa desde el año 2000 hasta el presente.
6. Enumere o escriba todas las razones que tiene la Universidad para no firmar un contrato con la Fundación Ecológica Educativa.
7. Toda documentación con la cuenta la Universidad en relación a planes de construcción o demolición en el 2023 o en el futuro, con relación al Jardín Botánico.
8. Copias de todas las minutas de las reuniones que se han llevado a cabo con personal u oficiales de la Universidad en las que se haya discutido los planes de la Universidad para con el Jardín Botánico.
9. Solicitud de permisos y permisos concedidos para toda construcción que se esté llevando a cabo o que se pretenda llevar a cabo en el Jardín Botánico.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Presidente producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Presidente de la UPR a través de la Secretaría del Senado.

Respetuosamente sometida,



Hon. Ana I. Rivera Lassén



Hon. Rafael Bernabe Riefkohl